



La formación ética del contador público

- La vida pública expuesta a la corrupción abarca no sólo los estamentos del poder político, sino, en general, toda la vida de relación en sociedad.

En esta época de crisis que es motivo de preocupaciones debemos hacer un inventario de nuestros problemas, sean del campo económico, político, social, profesional y ético, y tratar de solucionarlos en la forma que más convenga a nuestro interés y los de la sociedad.

Debemos preocuparnos, por ejemplo, por saber cómo hacer en este mundo tan lleno de problemas, por preservar los valores humanos.

En este momento de la humanidad hay una preocupación generalizada por la falta de valores éticos, por el imperio de la delincuencia, del fraude y de la corrupción. Lo cierto es que uno de los temas que más frecuentemente forma parte de la agenda ética y que con más fuerza está golpeando la conciencia de hoy, es el fenómeno de la corrupción.

La vida pública expuesta a la corrupción abarca no solamente los estamentos del poder político, sino, en general, toda la vida de relación en sociedad: el mundo corporativo, los medios de comunicación, el espectáculo, la medicina y las profesiones liberales, incluyendo la nuestra.

En el Congreso Mundial de Contadores que se celebró en París, el entonces presidente del Banco Mundial, **Mr. James Wolfensohn**, señaló con gran énfasis: "...la falta de transparencia y de un libre flujo de información son ingredientes claves en las crisis financieras. ¿Qué tiene que ver esto con los contadores? El elemento común que une todos estos temas es la transparencia. Sabemos que la corrupción y las crisis financieras florecen en la oscuridad.

"Ustedes son los custodios de la probidad. Ustedes son los que firman las cuentas. Ustedes tienen la responsabilidad ética y moral de servir al público."

Es por esto que ante las circunstancias es necesario conocer el porqué de la conducta y de las normas por las que se debe regir la actividad del contador profesional, para conformarla, de un modo racional y libre, hacia la consecución del bien.

Un asunto que también debe formar parte de nuestra agenda es el de la formación del contador profesional. Es casi seguro que el contador del porvenir será distinto al del presente y los que ya somos contadores tendremos que tomar cursos y postgrados para actualizar nuestros conocimientos. Debemos adquirir nuevos conocimientos, habilidades y actitudes éticas para competir a nivel nacional y mundial. Debemos desarrollar una capacidad de aprender a aprender, permanentemente, adquirir nuevos conocimientos y

habilidades para coexistir con un cambio dinámico, para comunicarnos y trabajar en equipo.

Las universidades e instituciones educativas y las instituciones que, como las nuestras, agrupan a los profesionales, deberán considerar en serio una transformación de su quehacer. Deberán enfocar sus actividades a formar profesionales de nuevo tipo, capaces de identificar problemas más complejos que los del presente, que demandaran colaboración interdisciplinaria y con sus pares de otros países. Serán profesionales que posean habilidades y destrezas para crear y transformar conocimientos para participar activa y críticamente en el cambio social y en los marcadores nacional y global.

Otro asunto muy importante es el de la formación de contadores con valores, ética y actitud profesionales.

La formación ética debe constituir una parte fundamental de los planes de estudio de la carrera del contador profesional que se imparte en las instituciones educativas, es algo prioritario, justamente en esta época caracterizada por la erosión de los valores humanos. Debemos reconocer el papel de la universidad y de las instituciones que agrupan a los contadores profesionales en el fortalecimiento de los valores éticos que contribuyen a la convivencia. En este sentido, es arduo el camino por recorrer para ir más allá de la mera transmisión de conocimientos y lograr implantar las prácticas que conduzcan a una convivencia basada en referentes éticos.

En mi libro recientemente editado, *La formación ética en las universidades* una de mis propuestas es la siguiente:

Debemos impulsar la iniciativa de incluir la materia de ética profesional en los respectivos planes y programas de estudio de las universidades, pero no sólo esto. Además debemos promover y desarrollar una cultura y un ambiente formal de la ética en la institución y la adopción de un núcleo de valores que considere asuntos tan importantes como la visión, misión, principios y valores que identifican a la institución educativa y a las personas que integran la comunidad de la misma: autoridades, maestros, alumnos y personal de apoyo a la educación.

En suma, establecer una cultura ética en la universidad.

Al egresar de las aulas, los profesionistas recién graduados deben tener una clara conciencia de su compromiso con la sociedad por haber recibido una formación de excelencia. Este compromiso se cumple con un brillante desempeño de acuerdo con una preparación, ejercido con valores, ética y actitud profesionales bien cimentados, con los cuales puedan trabajar dentro de un alto sentido de responsabilidad y honestidad, buscando que su desempeño sea de utilidad a la sociedad.

*Este artículo refleja la opinión del autor
y no necesariamente del Colegio.*

**C.P.C. Enrique Zamorano García*

Mtro. emérito del IPN y Socio Honorario del Colegio

relacionespublicas@colegiocpmexico.mx

C.P.C. Enrique Zamorano García

2011-02-14 05:00:00

©Derechos Reservados Periódico Excelsior, S.A. de C.V., 2007. Bucareli No. 1, Col. Centro. C.P. 06600
México, D.F. Tel. + 52 (55) 5128 3000. Diseñado por Excelsior

EXCELSIOR

